



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00706927- -UNC-ME#FCC

VISTO

El EX-2025-00706927- -UNC-ME#FCC donde la Secretaría de Extensión eleva propuesta de designación de la Esp. Daniela Vuirli, DNI 30.883.494, como representante de la FCC en la Comisión de Curricularización de la Extensión de la Secretaría de Extensión Universitaria de la UNC.

Y CONSIDERANDO

Que la RR-2022-671-E-UNC-REC que crea el Programa "Curricularización de la extensión universitaria" (SEU UNC) cuya función es *coadyuvar en la sensibilización, incorporación, adaptación y consolidación de la extensión en las currículas académicas de las diferentes UA y será coordinada por la Secretaría de Extensión Universitaria, a través del Programa de Curricularización*".

Que en orden 3 se incorpora CV de la Esp. Vuirli con detalle los antecedentes académicos y extensionistas de la docente que acreditan su idoneidad para cumplir el rol de que se trata.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Designar a la Esp. Daniela Vuirli, DNI 30.883.494, como representante de la Facultad de Ciencias de la Comunicación en la *Comisión de Curricularización de la Extensión* de la Secretaría de Extensión Universitaria de la UNC, desde el día de la fecha y por el término de dos (2) años.

ARTÍCULO 2°.- Protocolizar, comunicar y notificar. Girar a la Secretaría de Extensión. Oportunamente, archivar.

